



Consejo
Superior
de Deportes



REAL FEDERACION
ESPAÑOLA
DE PIRAGÜISMO

ANTRACITA, 7, 3º 28045 MADRID TELÉFONOS 910 329 520 FAX 915 305825 www.rfep.es correorfep@rfep.es

RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS

La Asamblea General de la Real Federación Española de Piragüismo, en su reunión celebrada en Madrid el 14 de marzo de 2021 aprobó, para el ejercicio 2021 y para el cargo de presidente-gerente, una retribución bruta anual de 69.435,94€

El presidente se encuentra dado de alta como trabajador en la Real Federación Española de Piragüismo en régimen de dedicación exclusiva y hasta fin de mandato.

Información facilitada de acuerdo con el artículo 8.1 apartado f) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.



Comité Olímpico Español



Comité Olímpico Español



LOTERÍAS
CON EL DEPORTE



IBERDROLA



GRUPO
CALICHE



TOYOTA



AMURA
NEOL